

## El Sur de España y la minería

### Tarifas de transportes.

Como contestación a nuestro artículo "La ruina de Almería" publicado en días anteriores hemos recibido del Director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España la siguiente carta y datos explicativos, que en prueba de imparcialidad y con el deseo de que en el delicado asunto a que se refiere, se esclarezca la verdad con el concurso de todos, aún de que puedan adoptarse las soluciones más beneficiosas para los intereses de la provincia nos apresuramos a trasladar a nuestras columnas.

Granada 27 de Mayo de 1916.

Sr. Director del "Defensor de Almería".

Muy Sr. mío: En contestación a su artículo "Problema grave para Almería" le ruego se sirva insertar las adjuntas líneas.

Aproveché la ocasión de repetirme de Vd. atto. S. S. Q. B. S. M. Eusebio Pelegrí

### ASERTOS DUDOSOS

Ningún problema grave para Almería.

Antecedentes.

En el número 86 del DEFENSOR DE ALMERIA aparece un artículo sin firma, de franco ataque a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, que pudimos inducir a error a la opinión imparcial precisa sea rectificado, exponiendo los hechos tal como son sin ambages ni rodeos.

### Lugares comunes

Desde luego precisa hacer constar que prescindiremos de repeler todo cuanto fuera de los términos correctos de una culta polémica se estampase en la prensa periodica, pero no dejaremos de exponer a la opinión los argumentos y hechos erróneos o preparadamente expuestos, que se intenten utilizar para conseguir un objetivo completamente separado de las realidades que se están tocando, como consecuencia de la crisis europea. Prescindiremos, pues, de rebatirlo de si la Compañía toca el cielo con las manos; si hace la elevación de tarifas "para no hacer transportes", lo del paro forzoso de millares de obreros y negocios de Almería, que pudieran concuinar a nosotros, a decir que los mineros querían buscar un pretexto para eludir comisiones adquiridas en el mercado y evitar gastos de explotación etc. etc. pues todos ellos son términos tan conocidos en esta población, para combatir a la Compañía del Sur, que a fuerza de ser usados pecan ya de desahucados e inocentes quedando relegado su uso al realizado por los elementos extraños de tan culta población, a la que solo mueven y de la que tan solo se acuerdan, cuando a los fines particulares conviene.

### Estudio comercial del problema

Plantearnos solo el asunto en sus términos comerciales, puesto que, según se ha repetido en distintas ocasiones, por pluma más autorizada que la que ahora escribe, las empresas de ferrocarriles no son más que comercios que venden transportes y por lo tanto, estos deben estar sometidos, no solo al precio de adquisición de la primera materia, sino a la ley de la oferta y la demanda.

### Comparación con otras compañías

En el artículo "La ruina de la minería" se empieza comparando las tarifas de minerales de distintas Compañías con las del Sur. Prescindiendo de que se ignora si a estas fechas las compañías con las que se compara, tienen entre manos subida análoga, no han de bido olvidarse, ni callarse, para hacer la comparación, las condiciones de aplicación de las indicadas tarifas, examinando y diciendo si existen algunas que conviertan en casi ilusoria su aplicación; si los coeficientes de explotación de las líneas en virtud de sus pendientes, son análogos a los del Sur, puesto que al buen sentido, se ocurre que no cuesta lo mismo el transportar en las líneas de Cartagena con pendientes no superiores a 0'10, que en las de Almería con pendiente de 0'28 y finalmente se calla elemento tan esencial como la distancia del transporte, puesto que el coeficiente de explotación disminuye para un mismo precio a medida que aquella aumenta. Se olvida también, al hacer la comparación, el calcular la importancia relativa que tienen los minerales dentro del total de mercancías transportadas por cada una de las empresas con las que se establece aquella.

### Dada la premura del tiempo dentro del que se quiere contestar, no se tienen a la vista más que los datos correspondientes a los años 1913 y 1914 de la Compañía de M. Z. A. De estos resulta que, en 1913, se transportaron 5.328.071 toneladas de mercancías de pequeña velocidad, con un producto de 66.670.060 pesetas y en 1914, las cifras que corresponden son 4.996.121 con 64.496.215 de producto. Pues bien, dentro de estas cifras los minerales de hierro, en unión de los plomizos, cobrizos, sulfuros y manganeso solo alcanzan 908.196 y 701.550 toneladas en los referidos años, con productos respectivos de 4.812.677 y 3.360.420 que

dan para coste del transporte de cada tonelada de mineral pesetas 4'75 en 1913 y 4'78 en 1914. Ascendiendo, pues, los tonelajes de distintos minerales transportados al 17 0/0 en 1913 y al 14 0/0 en 1914, del total de la pequeña velocidad y en pesetas escasamente al 7 y 5'5 0/0 de los productos de las mercancías de tal clase.

Veamos ahora si la situación es la misma en el Sur y comparemos con los mismos años de M. Z. A. Los transportes de minerales de hierro en el Sur, en 1913, alcanzan la cifra de 577.316 toneladas con un producto de 1.966.126 pesetas, es decir, 3'43 por tonelada transportada y en 1914, 358.584 toneladas con pesetas 1.135.941, ó sea pesetas 3'18 la misma unidad.

En la relación con el tonelaje total se ve que en el Sur, en el año 1913, los minerales de hierro constituyeron el 69 por 100 de la pequeña velocidad y el 65 por 100 en 1914. En lo referente a productos, los minerales constituyeron el 46 por 100 de la pequeña velocidad en 1913 y el 36 por 100 en 1914.

Puede, pues, M. Z. A. establecer hasta transportes con pérdida, sin menos cabo grave de sus intereses, puesto que una rebaja del 50 por 100 en sus tarifas de minerales afectaría apenas en un 25 por ciento a sus productos procedentes de la pequeña velocidad, mientras que en el Sur una variación de la misma clase representaría, como se ve una baja del 20 por 100 en sus ingresos que dado el coeficiente de explotación que se deriva de su perfil, conduciría a la realización de TODOS SUS TRANSPORTES DE PEQUEÑA VELOCIDAD EN PURA PERDIDA. El hecho se agrava si la comparación se establece entre los productos totales incluyendo mercancías de gran velocidad y viajeros. El claro criterio de los lectores se hará pronto cargo de ello y no alargaremos este artículo por la enumeración de más fatigosas cifras.

LAS TARIFAS DEL SUR EN SUS CONDICIONES DE APLICACION SON MAS BENEFICIOSAS QUE LAS ELEGIDAS PARA TERMINO DE COMPARACION. NO DESMERECE TAMPOCO A IGUALDAD DE RECORRIDO. Como más arriba se indica, nada representa la comparación de la tarifa especial que hasta ahora ha regido los transportes de minerales del Sur de España con otras empresas, evidentemente. A tener tiempo y necesidad de ello, podríamos presentar otras, de las mismas Compañías en que las bases kilométricas son poco diferentes ó superiores a las del Sur, pero no dejaremos de hacer observar, que de las que se citan de M. Z. A. unas, las de la línea de Cartagena, se aplican a minerales con 177 kilómetros de recorrido, abonando los gravámenes a la salida y con la obligación de pagar en oro si los cambios exceden del 30 por 100, y otras, las de la línea de Almería, con recorrido de 111 kilómetros, exigen el empleo de material propio del remitente, conservado por cuenta de éste y pago de gravámenes a la salida.

Las tarifas que se citan de Andalucés, exigen el pago de los portes antes de la salida y están actualmente en vigor, para las procedencias citadas, sin queda alguna por que la importancia de los transportes de mineral es muy pequeña para algunas de ellas, y la, lo que permite mantenerlas dentro de las circunstancias actuales, ya que no perturban ni afectan a los ingresos brutos de la red expresada.

Las tarifas de Lorca a Baza que se citan, son aplicables para recorridos de 141 kilómetros; establecen la condición de que la Compañía citada no admira pedidos de más de cincuenta vagones por día PARA TODOS LOS RAILWAYS, debiendo ser abonados a la salida los gravámenes de la mercancía, y si bien para la indicada distancia tienen una base de 0'0408, ya está aumentado al disminuir el recorrido, siendo ya 0'059 para la distancia de 105 kilómetros y 0'108 para la de 12.

La especial del Sur tiene una base de 0'45 para distancias de 100 kilómetros y de 0'06 para las interiores con nominaciones de 0'005 para las primeras, si se transportan 100.000 toneladas lo que rebaja la base a 0'04 y de 0'015 para las segundas con transportes de 150.000 ó 200.000, según las procedencias lo que rebaja la base a 0'045. Y conste que nada se establece en sus condiciones de aplicación, respecto a pago de portes a la salida, desembolsos en oro, limitación en la petición de vagones, ni de las demás compensaciones que hemos visto figurar en las tarifas que ha tomado como modelo el anonimo detractor. De tratar de establecerlas el Sur, a buen seguro, por lo que se ve, no dejarían de desarrollar en los mineros de la línea de Almería otros períodos de esta capital y de la de Granada, que igualmente combaten a la Compañía por sus propósitos de elevación de tarifas de transportes.

Por lo demás, lejos de presentarnos en "franca oposición" contra la Compañía, tenemos advertido desde los primeros números de EL DEFENSOR y así lo venimos practicando, que tratándose de una Empresa que explota la

principal línea de comunicación que existe en el país, no sentimos aversión ni indiferencia por su prosperidad, pues lejos de eso, deseamos su mayor desenvolvimiento, interesándonos únicamente que mejores condiciones de los servicios públicos que tiene a su cargo y facilite el desarrollo de la riqueza pública de esta provincia en aquellos tráficlos que como el de minerales, tienen que hacerse por su línea; y en el mismo artículo que se ha creído precisado a contestar, advertíamos que acogeríamos cuantas manifestaciones creyera aquella conveniente hacer públicas comendándolas con todo desasosonamiento.

De modo que no hay en nosotros propósitos de hostilidad, sino deseos de soluciones armónicas, poniendo innecesario es decirlo, por encima de todo, las conveniencias generales de Almería a las cuales nos debemos en primer término.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid el procurador de los Tribunales don César Romero López.

El diputado provincial, de Jaén, don Miguel Sánchez, se encuentra en Almería.

Ha marchado a Benahaduz y Pechina, a sus posesiones de este último pueblo, el propietario, don Trinidad Alonso.

El capitán de infantería don Melchor Gómez de la Mata ha regresado a Málaga y Melilla, en el tren correo de ayer.

Accompañado de sus encantadoras hijas Mercedes y Pepa, ayer salió para Granada, el comerciante y exportador de frutas, de esta plaza, don Manuel Guierrez Romero.

Después de varios días de estancia en nuestra ciudad ha regresado a Illar, nuestro estimado amigo, don Enrique Ruiz Ramirez.

Se encuentra en Almería el reputado pintor madrileño don Antonio Santisteban.

Procedente de Ceuta ha llegado a nuestra ciudad el médico militar, don Sebastián Zalada.

Ha marchado a Granada el procurador de los Tribunales, don José Planza Alonso.

En el tren correo de ayer marchó a Guadalupe, el joven estudiante de ingenieros militares, D. Francisco Soriano.

Ha regresado de Fuente Santa, el contratista de carreteras, nuestro querido amigo don Lucas Alméjida.

Después de varios meses de permanencia en Buenos Aires donde está establecido, ha regresado a esta capital el comerciante don José Cantón Artés.

En viaje de novios marcharon ayer a Madrid, en el tren correo don Daniel Santos Pascual, cooperario del establecimiento de óptica y joyería instalado en el paseo del príncipe y su bellísima esposa, doña María Soriano Romero.

En el tren correo de ayer marcharon a Madrid, el capitán de Intendencia militar, don Ramón Bueno; los primeros Tenientes de infantería don Ramón Cuartero y don Antonio Marbella y los segundos tenientes de la misma arma, don Juan Villalón, y don Rufio Guerrero.

De Rioja ha venido el ex-alcalde de dicho pueblo don Francisco Aguilar Mañas y el propietario del mismo don José Góngora Mañas.

Ha marchado a Enix, el Ingeniero de Caminos don Francisco Javier Cervantes.

En breve contraerán matrimonio, la bella señorita María de los Angeles López Vizcaino, hija del comerciante de esta plaza don Diego López y el joven estimado amigo nuestro, don José Morales Castro.

Por adelantado les deseamos muchas felicidades.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside e alcalde Sr. Pérez Cordero y asisten los concejales, Sres. Iribarne, Vives Martínez, Moreno Nieto, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, Fernández Burgos, Villegas y Pérez López.

El secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada y seguidamente se procede a discutir los asuntos puestos a la

orden del día

—Recibo de 60 pesetas por la confección de 100 libros talonarios de recetas para la beneficencia municipal.

Aprobado.

—Recibo del Dr. Pérez Cano de 125

pesetas por material para confección y aplicación de la vacuna antirrábica, a cinco vecinos pobres.

Aprobado.

—Oficio del Director de la Banda de música presentando la dimisión de su cargo por enfermedad.

Se acuerda admitir la renuncia y que se provea la plaza interinamente.

—Escrito de D. Antonio Marín Durán ofreciendo practicar el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia municipal al Cementerio.

Se acuerda que pase dicho escrito a informe de la comisión respectiva.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobados.

—Escrito de Don Francisco Gálvez sobre el establecimiento del alumbrado eléctrico en la barriada de la Cañada de San Urbano.

Se acuerda que pase dicha solicitud a la Comisión de alumbrado.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

Aprobados.

OTROS ASUNTOS

Terminado el despacho ordinario el alcalde hace uso de la palabra para dar cuenta a la corporación de un telefonema suscrito por los Sres. Silveira Conde de Villamonte y Rueda Gallur, sobre el envío de tropas a nuestra capital.

Manifestó el Sr. Pérez Cordero que daba cuenta de ello, por si el Ayuntamiento acordaba darle las gracias a dichos señores por su gestión y por si se preparaba algún agasajo a los valerosos soldados que retornan a la patria.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Después de varios años de penosa lucha en los campos de Africa.

El Sr. Fernández Burgos propone que la Corporación faculte al alcalde para que prepare el agasajo de que se trata.

El Sr. Pérez López se opone; insiste el Sr. Fernández Burgos; muéstrase conforme el Sr. Muñoz (D. José), y el Sr. Pérez López, retira su proposición.

El Sr. Muñoz Ocaña propone que una representación del Ayuntamiento vaya a la estación a esperar a los soldados.

Así se acuerda.

Moción solicitando una subvención de 75 pesetas mensuales para ayudar al sostenimiento de las escuelas de la Asociación protectora del pescador.

Se acuerda que pase dicha moción a informe de las comisiones de Hacienda, e Instrucción pública.

El Sr. Villegas propone que el Ayuntamiento apruebe la gestión que realiza la comisión de festejos para conseguir que el comercio contribuya a los gastos de las fiestas de feria.

Así se acordó.

Se hacen varios ruegos relativos a la adopción de medidas sanitarias por la Alcaldía, y así se acuerda; levántase acto seguido la sesión.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

Interesa saber a los contribuyentes que el próximo día 31, termina el plazo voluntario para el pago del primer semestre de los impuestos por inquilinato, patentes, castrales de lujo y coches de plaza.

proposición, el diputado aragonés, es-
tima en primer término que es llegada
la hora de que el Gobierno se inicie
de la producción nacional del trigo en
el corriente año, como medio indispensa-
ble de asegurar el abastecimiento de
harinas en nuestros mercados, y evitar
el encarecimiento del pan, que es el
artículo de consumo más indispensable
entre todos los de primera necesidad.

En este punto, pensamos como nues-
tro eminente compañero en la prensa,
y su iniciativa, la consideramos no sólo
acertada, sino digna de los mayores
aplausos.
No se nos oculta sin embargo, la
enorme resistencia que a la tendencia
de incautación, una vez que haya de
de hacerse efectiva según la letra de
los tres primeros artículos de la propo-
sición, han de hacer, de una parte,
los acaparadores del cereal que siem-
pre fueron la principal plaga que tuvo
el negocio del trigo y las industrias que
de él se nutren, para impedir su nor-
mal desarrollo; de otra, los productores
apegados unos a la rutina y domi-
nados otros por la codicia, que tan fá-
cilmente pueden agrandar las actuales
dificultades, circunstancias; y en último
término, las autoridades locales, que no
sabemos si tendrán las energías su-
ficientes, para secundar la acción del
poder central y sus representantes los
Gobernadores, al encontrar resistencia
pasiva ó contraria, por parte de sus
administrados.

Ahora bien, como en la proposición
inspirada en la necesidad más absolu-
ta é intencionada por los más podero-
sos móviles patrióticos, se atiende al
interés general principalmente, creem-
os que no se cerrará el paso á ningun-
a enmienda ó aclaración, que tienda á
impedir que baste su desenvolvimien-
to, ningún interés particular.

Muy bien nos parece lo que se dispo-
ne en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, refe-
rente á los pagos del trigo, Cuenta cor-
riente del Tesoro con el Banco para
efectuarlos, balance de existencias y
Junta provincial que ha de regir su
equitativa distribución.

Más difícil consideramos el consorcio
de fabricantes de harinas, que se esta-
blece en esa obra de iniciativa parla-
mentaria, para que ese fructo ó asocia-
ción de fabricantes de cada provincia,
sea el que reciba el grano destinado á
la molienda; y no por que estimemos
perjudicial la medida, antes bien ideal-
mente y obediendo al sentido y ten-
dencia que inspira la proposición, la
creemos indispensable; sino por la falta
de espíritu de asociación que siem-
pre fué nota característica del país y
sobre todo, por los argumentos espe-
ciosos que probablemente serán adu-
cidos en nombre de la libertad de la
industria.

Los artículos subsiguientes que tra-
tan de la distribución provincial del
trigo por el Ministerio de Fomento, y
apertura inicial de una cuenta corrien-
te en el Banco por el Gobierno, de 50
millones de pesetas, nos parece que
encaja perfectamente en la proposi-
ción y se ajusta al más apropiado de-
senvolvimiento de la misma.

Finalmente y esta es la parte más
alhadadora de ella, y la que por sí sola
bastaría para justificar la necesidad in-
dispensable de que sea Ley, lo que
mas importa, es que se ponga en vigor
la tasa en el precio del pan, según se
pretende en el último de los artículos
que comentamos. Las frecuentes y pun-
to menos que insostenibles subidas en
el precio de ese artículo, que es el que
mas debe estar al alcance de todos
pues lo que se trata del pan nuestro de
cada día, se revelan como una temible
amenaza de hacer imposible su consu-
mo a las clases no pudientes, que son
las mas en este, por muchos motivos
empobrecido país, y contra eso hay que
prevenirse, luchando hasta el "herois-
mo". Se impone pues esa tasa, prepa-
rando las cosas de tal modo, que al
establecerla, se rebajas los actuales
precios del pan, en un tanto no menor
del ocho ó el diez por ciento.

Al terminar estas someras observa-
ciones, hemos de consignar, la satis-
facción que nos produce que una per-
sona tan bien documentada y de tanto
relieve en el periodismo y en el Parla-
mento, como el admirado escritor de
"La Correspondencia", consagre sus
iniciativas, y el fruto de sus estudios
y observaciones, á procurar satisfacción
á un asunto de tan vital interés para
los españoles.

En números sucesivos publicaremos
las demás proposiciones redactadas
por el señor Romeo.

Junta de Protección á la Infancia

Bajo la presidencia del Gobernador
civil, ayer celebró sesión la Junta de
protección á la infancia y regresión de
la mendicidad, con asistencia de las se-
ñoras Nájera de León y Jauregui y seño-
res Aparicio Haro, Gay, Marfetti, Fer-
nandez Palacios, Rovira, Navarro Mo-
reno y Carrasco.

El Secretario Sr. Pérez Burillo, da
lectura al acta de la anterior que es
aprobada.

Seguidamente se entró en la orden
del día; aprobando los siguientes asun-
tos:

—Oficios del Consejo Superior acun-
dando recibo á la copia del acta de la
sesión celebrada por esta Junta en 27
de Marzo último y de la relación tri-
mestral de ingresos y gastos habidos
durante los tres primeros meses del
año actual.

—Oficios de la Delegación de Hacia-
enda y Admon. especial de rentas arren-
dadas remitiendo relaciones de lo recau-
dado por espectáculos públicos en
la provincia y en la Capital, durante

los meses de Marzo y Abril últimos,
correspondiendo á la Junta respectiva-
mente, pesetas 138'36 y 99'17.

—Letra de cambio de pesetas 117'00,
importe de 100 botes de harina lactea-
da para niños pobres, marca "La Suda".

—Factura de D. Rafael J. Romero de
pesetas 16 importe de una caja de latas
de leche condensada marca "La Leche-
ra".

—Dos facturas de don Eugenio de
Bustos, importantes 178 pesetas por
cuatro cajas de latas de leche condensa-
da para niños pobres.

—Factura del Conserje del Asilo de
San Ricardo importantes pesetas 10'25,
por cumplidos y gastos hechos durante
los meses de Enero, Febrero Marzo y
Abril.

—Dos de Ana García que asciende á
pesetas 19'90, por el tabaño de ropas
del Asilo de San Ricardo y acogidos en
el mismo, durante los meses de Marzo
y Abril.

—Factura de la ferreteria "La Cocina"
de pesetas 3'50 por dos candados para
el Asilo de San Ricardo.

—Otra de Serafin Andujar de pesetas
5 por una barra de hierro con sus
cáncamos y una cadena de un metro
para el Asilo de San Ricardo.

—Otra de la Casa "Remington" de
pesetas 10 por una limpieta general y
varios defectos corregidos en la má-
quina de escribir de la Junta.

—Dos de la Sra Superiora de la Tien-
da Asilo de pesetas 292'50 y 254'60, por
los alimentos facilitados á los acogidos
en el Asilo de San Ricardo, durante los
meses de Marzo y Abril últimos.

—Solicitudes de Dolores Ferrón Ju-
rado y Ana Hernandez Salmerón, para
que se les facilite socorros de harina
lactea da á sus hijos menores.

Después de la orden

Por tener que ausentarse el Sr. Apari-
cio se nombra Tesorero interino, al
Sr. Fernandez Palacios.

—Queda designada una Comisión
para ver el medio de arbitrar recursos
ó en su defecto introducir economías.

Notas mineras

Cartas de pago

Ayer presentaron escrito en el Nego-
ciado de minas del gobierno civil, acom-
pañando cartas de pago, correspondien-
tes á los depósitos constituidos para
atender á los gastos que originen las
operaciones facultativas que hayan de
practicarse en los registros que se ex-
presan, los señores que á continuación
se mencionan:

Don Tristán Soriano Martín, para el
registro "El tambor de Ohanes" núme-
ro 33.619 del término de Ohanes.

"La Sociedad Sierra Nevada Almería
minas" para el registro denominado
"Rotterdam" número 33.615 del térmi-
no de Velefique.

Don José Molina Carrillo, para el re-
gistro "Esperanza para Lolita Segun-
da" número 33.614 del término de Ni-
jar.

Notas militares

Busca y captura

El juez instructor del Regimiento in-
fantería de Granada, de guarnición en
Sevilla, interesa de las autoridades de
la busca y captura de Juan Parra Ortega,
natural de Huércal Overa, Miguel Ramos
Ramos, de Lubrin, José Garcia Fernán-
dez, de Serón; Francisco Crespo Soler
y Juan Ramacho Galera, de Oria.

Estafeta provincial

Arbitrios

El alcalde de Bedar anuncia haber
quedado expuesto al público el reparti-
miento de arbitrios extraordinarios del
año actual.

Lo mismo anuncia el alcalde de Ta-
berno.

Nijar

¡Ya escampa! Por aquello de que se-
gún los "igualitarios", Igual es el can-
didato que cuenta con el beneplácito
del Gobierno, como candidato, á Dipu-
tado á Cortes en las próximas eleccio-
nes del distrito de Sorbas, pensaban mu-
chos, que todo quedaría en los Ayunta-
mientos del distrito igual que estaba
antes.

Pero en Nijar no se admiten, por lo
visto, concejales declarados deudores,
de los fondos provinciales, ni tampoco
que lleven participación en las contra-
tas de alumbrado.

Por la primera causa han sido sus-
pensos los ediles nijareños don Enri-
que Martínez García, don Emilio Jura-
do Vargas, don Ramón Giménez Sán-
chez, don José Torres García, don Ono-
fre Muñoz Ortiz, don José Vargas Pé-
rez, don Diego Hernández García, don
Pedro Guerrero Montoya, don Juan Gar-
cía Pérez, don Ezequiel Nieto Sánchez
y don José Montoya López.

Y por el segundo motivo, don Anto-
nio Hernández Hernández y don Gabriel
Morilla Espinar.

Total 13. La docena del fraile.

Espectáculos

Er. Variedades

El próximo día 8 de Junio debutará
en este favorecido coliseo una gran
compañía de dramas policíacos nortea-
mericanos que actualmente está traba-
jando en Murcia y procede del teatro
Price de Madrid.

El abono será por seis funciones"
La noche del debut pondrá en esce-
na la obra policíaca en 4 actos: "Los
secretos de la Corte de Veronia ó un
hombre de esa majestad".

He aquí la lista de la compañía:

ACTRICES: Avalos, Carmen, Blanca,
Mercedes, Casals, Asunción, Cobeñas,
Amparo Hernández Josefina, Jordá En-
riqueza, Puig, María, Robles María, Sán-
chez Amelia, Vega Emilia.

ACTORES: Alonso Joaquín, Arenas
Juan, Gomes-Francoiseo, Cobeñas, Artu-
ro, Tarnos José, A. del Río Alfonso,
Milanes Manuel, Pedrosa José, Rafia
José, Ráez José Rústé José, Torrens
Joaquín. APUNTADORES: Carlos Ava-
los, y Angel González PINTOR ESCE-
NOGRAFO Vicente Plá, MAQUINISTA:
Julio Pablo, GUARDARROPA: Marsal.
ELECTRICISTA José Lozano, PELU-
QUERO: Guilli Sastrería arlezzo, lampa-
ras, alfombras, armas y tapices, propie-
dad de la empresa.

REPERTORIO: Los secretos de la
corte de Veronia ó un crimen de lesa
Majestad. El secreto del Dr. Hopsson.
El corredor de la Muerte. Franz Ha-
llars. El Rubi fatídico. Los ojos del
sol. Los incendiarios. El sillón de la
muerte. Zigomar. (Primera aventura)
Zigomar contra Nick Carter El silbi-
do Fatal. La muerte resucitada. El Bu-
que Fantasma.

Además de las bonitas películas "La-
drones de gallinas" y "Crónica Iris nú-
mero 83", se proyectará esta noche en
el cuadro de este favorecido coliseo la
grandiosa y sensacional película divi-
dida en tres partes titulada "Las vícti-
mas del corazón" verdadera joya cine-
matográfica de la afmosa casa editora
"Nordis".

Digna de admiración es esta lindísi-
ma einta éxito de todos los cines del
mundo tanto por su presentación como
por la emoción que despierta su intere-
sante argumento.

Salón Ideal
Función para esta noche:
Los Granujas y el Barquillero.
Entrada al consumo.

Cultura infantil

Habiéndose omitido en el número de
ayer, en el Ejercicio propuesto para
que sea resuelto por alumnos de prime-
ra enseñanza, en la presente semana lo
hacemos público subsanando la omi-
sión, quedando redactado en la sigui-
ente forma el referido

PROBLEMA

Hallar el peso de una esfera de pla-
tino, cuyo radio tiene 9 centímetros.

La recaudación de Contribuciones

Se nos ha remitido la siguiente car-
ta:
Aimeria 29 de Mayo de 1915.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE
ALMERIA.

Muy señor mio: Abusando de su ama-
bilidad ruegole, tenga la bondad de dar
cabida en el periódico que tan digna-
mente, dirije al siguiente comunicado.

En el día de hoy, he presentado ad-
misión del cargo que venia desempeñan-
do de Recaudador de Contribuciones de
la Zona de esta capital, por no conve-
nir á mis intereses y á la vez he remi-
tido telegrama al Excmo señor Director
General del Tesoro Público, cuyo tex-
to es como sigue. "Con esta fecha he
presentado en esta Delegación de Ha-
cienda un escrito dirigido á V. E. dimi-
tiendo mi cargo como Recaudador de
esta zona por observar que los gastos
del desempeño del mismo son mayores
que las utilidades y en evitación de
que después pudieran tener perjuicio
los intereses del Tesoro."

Siempre queda á su disposición su-
yo affmo. s. s. q. b. s. m, Enrique Sán-
chez

Del Ayuntamiento

Concurso

La alcaldía de esta capital anuncia
en el Boletín, un concurso para la ad-
judicación del servicio de cobranza del
reparto vecinal.

Ingreso de cuotas

El alcalde de esta capital ha remi-
tido al "Boletín Oficial" un edicto anu-
nciando que del 30 del actual al cinco
de junio próximo se verificará el ingre-
so anticipado de las cuotas asignadas á
cada contribuyente para la recaudación
del reparto vecinal, con bonificación del
6 por 100.

TRIBUNALES

Requisitoria

El juzgado de Instrucción de Huer-
cal Overa interesa la busca y deten-
ción del gitano, Pedro Cortés Rodríguez
del para que se persone ante su autoridad
á prestar declaración en causa que se
instruye.

Citación

El juzgado de instrucción de Berja
cita á Testifón Sánchez Martínez, á fin
de que comparezca ante esta Audiencia
el día 5 de Junio próximo á declara-
ción en juicio oral que ha de celebrarse
en dicha fecha, ante la sección Segun-
da.

OCASION

Dando grandes facilidades para el
pago se venden ocho fincas urbanas de
moderada construcción.

Darán razón, don Juan Morantes,
Reyes Católicos número 15, de cuatro
ócho de la noche.

Casas de Socorro

Hoy prestan servicios en estos bené-
ficos establecimientos los facultativos
siguientes:

La Municipal

Servicio de guardia, Médico don
Juan Antonio Martínez Limones y prac-
ticante, don Luis Vives.

Servicio de retén: Médico don Rafael
García Langie y practicante don Ama-
dor Diaz García.

La Obrera

El servicio de guardia está hoy á cargo
del médico director del establecimien-
to don José Cordero Soroa y del
practicante don Emilio Guillén.

El retén lo hará el practicante don
Mariano Alias.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto
el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor español "J. J. Sister" proce-
dente de Melilla, con carga general y
116 pasajeros para este puerto.

DESPACHADOS

Vapor español "J. J. Sister" para Me-
lilla, con carga general.

Laud idem "Nuestra Señora del Car-
men", para Cartagena, con cargamento
de mineral.

Vapor idem "Velarde", para Melilla,
con carga general.

Laud idem "Cristóbal Colón", para
Málaga con cargamento de sal.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia el
médico don Manuel Marin Amat y el
practicante don José Gil Segura.

El retén de 3 á 5 lo hará el practi-
cante don Manuel Moriana López.

Ayer ingresaron en las Salas que á
continuación se expresan los sigui-
entes enfermos:

Salas de San Antonio
Juan Soler Torres.

Salas de Santa Lucía
Anselmo Villegas Juarez.

Salas de Santa Rosa
José María López Galera, Juan Rodri-
guez Rivas y Juan González Parra.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron
las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
Joaquín Navarro Salas, Juan Orli-
z Reino, José López Pomares, Josefa Pla-
za Martínez y Joaquín Vizcaino Sola.

DEFUNCIONES

José Sánchez Soler, Encarnación Gar-
cía Fanán, Juan Silabert Benete, Jose-
fa Castro Andujar, María Sánchez Ro-
mero y Elena-Delgado Callejón.

Cárcel pública

Ayer no ingresó ningún delincuente
en esta prisión provincial.

Fué puesta en libertad el preso Fran-
cisco Rueda Llons.

El número de reclusos era anoche
el de 65 hombres y 3 mujeres.

Boletín religioso

Santos de mañana
Miércoles. Nuestra Señora Reina de
los Santos y Madre del Amor Hermoso.
Ss. Cancio, Canciano y Crescenciano,
mártires; Lupicino, ob; Petronila y An-
gela Merici, vg.

Cultos de mañana

El jubileo circular en el Sagrado Co-
razón de Jesús á intención de la Co-
gregación de las Hijas de María.

Se manifiesta á las ocho y á las 8 y
media comunión general para las Hi-
jas de María.

Por la tarde á las seis ejercicio de
las flores con plática por el Sr. Direc-
tor de la Congregación

Compañía de María

A las siete y media misa rezada ha-
ciendo en ella el ejercicio de las flores.
San Sebastián. A las 8 misa confo-
rada con comunión general para la congre-
gación de las Hijas de María.

Por la tarde á las cinco y media ejer-
cicio de las flores con sermón que pre-
dicará el cura Párroco de Sierra don
Luis Diaz Sánchez.

Cumplimiento pascual: Hasta el 30
de Junio próximo se pueden cumplir
con los graves preceptos de Nuestra
Santa Madre la iglesia de confesar y
comulgar por Pascua florida.

Cartera local

Del Sur de España.— Los últimos
datos de ingreso de la Compañía del
sur de España, en sus líneas de Alme-
ria y Granada, son los siguientes:

De primero al 10 de Mayo de 1915
pesetas 167.881. De primero al 10 de
Mayo de 1915 pesetas 142.889. Del pri-
mero de Enero al 10 de Mayo 1915 pe-
setas 1.757.772. Del primero de Enero
al 10 de Mayo 1915 pesetas 1.637.907.
Aumenta, pesetas 119.875.

Autorización

El gobernador civil ha autorizado á
don Juan Criado, maestro armero de
esta capital, para que retire una esco-
pa que desde Barcelona le envía el
fabricante don Eduardo Schilling S. en
C.

Niño herido

En la casa de socorro municipal ingre-
só ayer el niño de 8 años Andrés Pérez
Martínez padeciendo una herida de dos
centímetros en la región parietal iz-
quierda, que se produjo al caer al sue-
lo.

Enhorabuena

Se encuentra casi restablecido de su
dolencia, el industrial de esta plaza,
que ha estado gravemente enfermo,
don Manuel Diaz Marin.

Multa

Ha sido multado en una peseta por
expendir faltas sus mercancías el ven-
dedor del mercado Luis Martínez (Gar-
rijo).

Enfermo

Se encuentra enfermo el maestro me-
cánico don Onofre Rodríguez Pérez,
cuyo restablecimiento deseamos.

Amas de cría

Se ofrece para casa de los padres
Ana Treviño. Razón Alfareros 24.

También se ofrecen para criar dos
amas. Razón, calle del Espejo número
2 y 6.

Pérdida

La persona que haya extraviado un
pañuelo, puede recogerlo en el "Salón
Ideal" Calle de Sagasta.

El paso por las aceñas

Atendiendo la denuncia que se nos
formula, llamamos la atención del ins-
pector de la guardia municipal, para
que por todos los medios se impida el
abuso que algunos arrieros cometen
amarrando las borriecas en las rejas
de las casas y en las puertas de los es-
tablecimientos.

También se quejan algunos transe-
untes de las molestias que les ocasiona
al atravesar, por las aceñas, la serie
de obstáculos que impiden la cir-
culación.

Sería conveniente, en atención á la
queja citada, que el Sr. Inspector de
la guardia municipal evite en lo posi-
ble esta clase de abusos, que de nin-
guna manera deben consentirse

Los explotadores.

El pasado Domingo realizaron los
exploradores su correspondiente escur-
sión al lugar denominado "Palacio de
Boleas".

Acampados los grupos en las in-
mediaciones y mientras el Azul procedía
á la condimentación de la comida los
demás se ocuparon en las diversas prac-
ticas y ejercicios que constituyen el fin
de la Asociación.

Por la tarde y despues del almuerzo
llegó el jefe de Tropa con algunos ex-
ploradores y acto seguido procediose á
examinar á los aspirantes que estaban
en condiciones, por un Tribunal forma-
do por el jefe de Tropa y los Instructo-
res de los Grupos. El acto de la Promo-
sa de los nuevos exploradores, que se
verificó seguidamente, y que les fué
tomada también por el Jefe de Tropa el
cual despues les presentó á los grupos
como nuevos hermanos.

Los Instructores les impusieron las
insignias y luego los guías de patrulla
les dieron un abrazo en nombre de to-
dos los exploradores. El acto que resul-
to en extremó emocionante se terminó
con un ¡Viva España!

A las siete regresaron desfilando por
las calles de Murcia, Bomba, Granada,
Carmelo, Terriza, Juan Lirola, Obispo
Orberá y Javier Sanz al domicilio so-
cial donde rompieron filas.

En la Junta del Consejo Local, cele-
brada el Viernes 26 se acordó que el
uniforme de los Exploradores sea lo
mismo en invierno que en verano de
tela "caqui", según la muestra que está
expuesta en el domicilio social.

Los Exploradores que componen el
Grupo Rojo, concurrirán hoy martes á
las 4 de la tarde al Domicilio Social
previsto de una libreta de notas.

Para resistir

Los frios por fuertes que sean, lo más
conveniente es estar bien nutrido. La
Carne Liquida Valdes Garcia, aventaja
á todos los alimentos.

La Diputación.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Di-
putación provincial por falta de nú-
mero de señores diputados.

Solamente asistieron hasta las seis y
media, hora la que abandonamos la
casa, provincial, el presidente, Sr.
Gimenez Canga Argüelles, don Joaquín
Monterreal, don Gregorio Muñoz, don
Rafael Toro, don Antonio Soler Bayona,
y don Domingo Lozano.

Viajeros

En el tren de la madrugada anterior
llegaron á nuestra ciudad, procedentes
de Serón, don Evangelista Herrero y el
alcalde de aquel pueblo D. Antonio Caño.

Ningún enfermo del estómago ó in-
testinos, por crónica y rebelde que sea
su dolencia, debe deseseparse. Muchos
son los que han consultado con notabi-
lidades médicas de París, Londres, Ber-
lín, New-York, Roma y Madrid, sin en-
contrar alivio; y apenas su médico les
ha recetado el Elixir Estomacal de Salz
de Carlos, han recobrado la salud con
su uso, largos años perdida.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el
antiguo establecimiento de Clemente
Lorenzo, Glorieta de San Pedro núme-
ro 2, donde encontrará el público boni-
tas alcobas, comedores y gabinetes
en distintos estilos y precios reduci-
dos. Glorieta de San Pedro 2, Almería.

Muebles

Hacen falta antiguos y modernos en
buen uso, y objetos de capricho.

Se hacen toda clase de reformas en
sombrosos de Señora, á precios barata-
simos.

Razón, Belay número 2.

EL AGUA DEL

Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABE-
TES, SACARINA, ESCROFULISMO, AR-
TRITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se
encuentra de venta en todas las
principales farmacias al precio de pesetas
1'10 por botella con abono de pese-
tas 0'10 por casco que se devuelve.

Depositario para Almería y su provincia
DON JOSE DE TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2.
Dirección y Administración: Caste llana 6, Madrid.

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe
comunicación entre nosotros, por-
tadores de carne, y los abastecedores,
según el simpático cortador que nos
hace la guerra, hemos decidido vender
la carne, desde el día

# Nuestras conferencias telegráficas

## Las Cortes

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor AURA BORONAT.

La Cámara se encuentra concurrencia. La tribuna pública completamente llena.

### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de varios dictámenes de incompatibilidades.

Por un secretario se da lectura al artículo del reglamento del Congreso sobre la constitución de la Cámara.

### La mesa definitiva

Se procede a la votación para elegir la mesa definitiva.

Por 322 votos es elegido presidente el señor Villanueva.

Son reelegidos los vicepresidentes señores Aura Boronat, Vicenti (D. Eduardo), López Ballesteros y Canals.

Son también reelegidos los secretarios señores Barbé, Alonso Bayón, Gullón y García Prieto y conde de Peña Ramiro.

El presidente de la Cámara dice que se va a proceder a prestar juramento por los señores diputados asistentes a la sesión.

### Debate sobre el juramento

El señor Morayta, en nombre de los conjuncionistas usa de la palabra para protestar de la fórmula de juramento.

Agrega, que tampoco prometen fidelidad al rey, ni él ni la minoría que representa, por que dice— deseamos la República.

(Se oyen grandes rumores en toda la Cámara).

El presidente Sr. AURA BORONAT, llama al orden al orador y le dice que se limite a consignar su protesta y nada más.

El señor MORENO MENDOZA, en nombre de los radicales, se asocia a lo dicho por el señor Morayta.

El señor PALACIOS, en nombre de los reformistas, dice que prometerán.

El señor DOMINGUEZ, en nombre de los jaimistas dice, que no acepta la Constitución, ni la segunda rama de los Borbones.

En los bancos de la mayoría se oyen grandes protestas.

El señor BURELL usa de la palabra y dice que agradecerá exista sensatez en los señores oradores, rechazando las retenciones de los jaimistas señor Dominguez.

Este pretende hablar y el presidente le corta la palabra agitando la campanilla.

Con este motivo se promueve un incidente ruidoso.

Restablecida calma, se procede a prestar el juramento por los señores diputados, con el ceremonial de rubrica.

El señor Villanueva se posesiona de la presidencia y declara constituido el Congreso.

### Discurso de Villanueva.

Empieza su discurso el señor VILLANUEVA, dando las gracias por haber sido elegido para el puesto que ocupa.

Lamenta la ausencia de la Cámara del insigne parlamentario don Gumersindo de Azcarate, al cual le envía el saludo de toda la Cámara.

Confía en hacer una labor fructífera que redunde en beneficio de los sagrados intereses del país.

En párrafos muy elocuentes enaltece la libertad de la tribuna.

Expresa que siente anhelos de paz y excita a todos a la sensatez para colaborar en una política de neutralidad con el fin de preparar un mañana de prosperidad para la nación a la que hay que librar de toda clase de peligros.

Al terminar el señor Villanueva, su discurso es aplaudido de todos lados de la Cámara.

Se acuerda que las sesiones duren 4 horas y que empiecen a las tres y media.

Seguidamente se levanta la sesión.

## SENADO

A las cuatro menos cuarto, abre la sesión el señor GARCIA PRIETO. En el banco del Gobierno, los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.

Aprobese el acta de la anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SAENZ ESCARTIN, pide al ministro de la Gobernación, tomen las medidas necesarias, para suprimir de los cines las películas inmorales que diariamente se representan, pues estos espectáculos demoralizan a la juventud.

El ministro de la GOBERNACION promete estudiar el asunto, para ver la manera de complacer al señor Escartin.

El general ECHAGUE ruega al Gobierno reproduzca el proyecto sobre pensiones a las familias de los soldados que mueren en combate.

El ministro de la GUERRA ofrece complacerlo.

Después de otros ruegos de escaso interés se pasa a la

### ORDEN DEL DIA

Discusión sobre el Mensaje de la Corona.

El señor JUNOY sigue en el uso de la palabra, tratando sobre el catalanismo.

Desea la autonomía de Cataluña, pero sin quebrantar la nacionalidad. Atribuye la nueva agitación regionalista, a que se inaceptase el programa mínimo sobre mancomunidad.

El señor RENGIFO interrumpe calificando dicho movimiento de amenaza.

El señor JUNOY, dice que él solo se limita a informar a la Cámara.

Califica la política del señor Canals de equívoca.

Confía en la prudencia de los regionalistas, a los que debe atenderse en sus aspiraciones.

El señor SALVADOR (D. Amós), contesta al señor Junoy, en nombre de la comisión, explicando sus intenciones.

Manifiesta que el Gobierno desea una concordia, entre todos para la gloria en beneficio de la Patria.

El señor ABADAL rectifica rechazando las manifestaciones del señor Junoy.

El ministro de ESTADO contestale en nombre del Gobierno, a igual tenore.

Manifiesta que el Gobierno estudiará, sin apasionamiento, el problema catalán.

Invoca el patriotismo de todos para que haya sensatez.

Después de rectificar ambos oradores se levanta la sesión.

## La política

### UN DISCURSO DE BURELL

Con motivo de los comentarios que se han hecho al discurso que el ministro de Instrucción pública pronunció hace unos días en la escuela del magisterio, éste ha negado que se propusiera hacer el programa del gobierno.

Dice, que al tratar de Cervantes era lógico ensalzar la lengua española sin las intenciones que suponen algunos.

Ha agregado que cuando se plantea en el Parlamento la cuestión de los dialectos, afrontará el problema decididamente.

### MINISTROS EN PALACIO.—FIN DE LA SESION.

El presidente del Consejo, el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia, despacharon hoy con el rey, al cual sometieron para su sanción los siguientes decretos:

Autorizando al ministro correspondiente para que el gobierno pueda presentar a las Cortes los proyectos de asistencia pública, el de las obras del extrarradio de Madrid y el de reforma del artículo 53 de la Ley electoral.

### LO QUE DICE ROMANONES

Desde Palacio, el presidente del Consejo se trasladó a su despacho de la presidencia, donde le estaba esperando una comisión de navieros.

Con éstos estuvo largo rato tratando todo lo que se relaciona con

la cesión de tonelaje para el transporte de las subsistencias.

Los comisionados protestaron ante el presidente—del torpedeamiento del vapor bilbaino "Aurreira".

Romanones les dijo, que se preocupaba preferentemente del asunto, por que estima que la marina mercante es un factor esencialísimo para la vida nacional.

Seguidamente el presidente recibió a los periodistas.

Nos dijo, que los proyectos sancionados hoy por el rey—que anteriormente he telegrafado—serán leídos por el señor Ruiz Jiménez en la sesión que mañana celebre el Congreso.

Los presupuestos se leerán durante la semana actual. Cuando se modifiquen en el Otoño no precisará retirarlos, dictándose una real orden modificándolos.

Romanones desmintió que anteaer se celebrara Consejo de ministros en el Senado.

Dijo, que sólo hubo un cambio de impresiones, como acostumbran a tener algunos días, después de la sesión.

Un periodista le preguntó, qué había sobre la persistencia de los rumores que circulan respecto al paso de las tropas portuguesas por territorio español, contestando rotundamente que eran falsos dichos rumores y afirmando que nuestras relaciones con Portugal eran excelentes, como se evidenciaron en el reciente banquete celebrado en la Presidencia del Consejo de ministros de Lisboa, en el que nuestro representante señor López Muñoz y el presidente de aquella república tuvieron frases de mútuo afecto demostrándose que la amistad hispano-lusitana es estrechísima.

Terminó el conde afirmando que cuanto se diga en contrario son fábulas.

### LA REPRESION DE LA MENDICIDAD.

En el ministerio de la Gobernación, se reunieron esta mañana con el señor Ruiz Jiménez, el director de Seguridad y el delegado del Comité de extinción de la Mendicidad. Trataron de las medidas que hay que poner en práctica para resolver el problema.

Se acordó activar la construcción de dos pabellones en el Asilo de María Cristina para albergar a 800 mendigos.

Otros tantos se enviarán al Asilo de Alcalá.

El señor Ruiz Jiménez dijo, que está ultimando un proyecto de imposición de penalidades a los vagabundos.

Igualmente fracasó un segundo ataque, durante la noche, a las trincheras de la misma región.

Orilla derecha del Mosa.—La noche ha transcurrido relativamente tranquila, excepto en la región Vaux donde los duelos de artillería han sido muy violentos.

En Lorena los franceses han dispersado un fuerte reconocimiento alemán al bosque Parroy.

15 COMBATES EN EL AIRE

Dos pilotos franceses han librado durante el día de ayer, 15 combates aéreos contra varios aviones alemanes.

Dos de éstos fueron derribados en la orilla izquierda del Mosa.

Los franceses se apoderaron de los aparatos alemanes que cayeron en el primer al norte de Avocourt y el segundo hacia Forgeces.

PARTE INGLESA Y BELGA

En los frentes ingles y belga no hay cambio alguno.

Unicamente bombardeo violento de ambas artillerías.

PARTE OFICIAL RUSO

En el frente ruso ha sido rechazado un ataque alemán al Sur de Juvinskia.

En el Cáucaso, la ofensiva turca ha sido contenida por las tropas rusas frente a Reovudjor Gala.

EN LA CAMARA ALEMANA.—DISCURSO DE HERR LERTEL.

Durante los debates que recientemente han tenido lugar en la Cámara alemana numerosos diputados manifestaron una decidida y franca oposición a los procedimientos del Gobierno alemán, para resolver los graves problemas que aquejan al país.

los Cuatro Vientos el biplano tripulado por el infante don Alfonso de Orleans, que procedía de Alicante.

Ha hecho el viaje en un sólo vuelo, con viento desfavorable, que pudo sortearlo con hábiles maniobras.

El infante fué recibido por los oficiales aviadores, los cuales le felicitaron y le ovacionaron.

### HOMENAJE A PEDRO ANTONIO ALARCÓN

Con gran solemnidad se ha verificado el acto de descubrir la lápida conmemorativa del fallecimiento de don Pedro Antonio Alarcón.

Esta ha sido colocada en la casa número 92 de la calle de Atocha, donde murió el gran historiador de la guerra de Africa.

Al acto asistieron, el Ayuntamiento, corporaciones, representación de la prensa é inmenso gentío.

Pronunciaron discursos enalteciendo la memoria de Alarcón, el alcalde, Rodriguez Marin y Sente-nach.

El hijo de Alarcón, que asistía al acto, pronunció un elocuente y sentido discurso de gracias.

Los concurrentes firmaron un acta del solemne homenaje realizado.

### NUEVO NOTARIO DE SORBAS

Ha sido nombrado notario de Sorbas don José Lodosa.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'50
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	97'50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0 96'75	
Acciones del Banco	000'00
Tabacos	294'50
Francos	85'20
Libras esterlinas	23'98

## De la guerra

### PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al sur de Royo la artillería francesa ha destruido la organización de primera línea de la región Benr-naaggs.

Orilla izquierda del Mosa.—Gran actividad de ambas artillerías durante la noche.

Ayer fué completamente rechazado por el fuego de contención de la infantería francesa un ataque alemán a Parti y al bosque de los Cuervos.

Igualmente fracasó un segundo ataque, durante la noche, a las trincheras de la misma región.

Orilla derecha del Mosa.—La noche ha transcurrido relativamente tranquila, excepto en la región Vaux donde los duelos de artillería han sido muy violentos.

En Lorena los franceses han dispersado un fuerte reconocimiento alemán al bosque Parroy.

15 COMBATES EN EL AIRE

Dos pilotos franceses han librado durante el día de ayer, 15 combates aéreos contra varios aviones alemanes.

Dos de éstos fueron derribados en la orilla izquierda del Mosa.

Los franceses se apoderaron de los aparatos alemanes que cayeron en el primer al norte de Avocourt y el segundo hacia Forgeces.

PARTE INGLESA Y BELGA

En los frentes ingles y belga no hay cambio alguno.

Unicamente bombardeo violento de ambas artillerías.

PARTE OFICIAL RUSO

En el frente ruso ha sido rechazado un ataque alemán al Sur de Juvinskia.

En el Cáucaso, la ofensiva turca ha sido contenida por las tropas rusas frente a Reovudjor Gala.

EN LA CAMARA ALEMANA.—DISCURSO DE HERR LERTEL.

Durante los debates que recientemente han tenido lugar en la Cámara alemana numerosos diputados manifestaron una decidida y franca oposición a los procedimientos del Gobierno alemán, para resolver los graves problemas que aquejan al país.

Herr Lertel, miembro del partido conservador dijo:

"El silencio por obligación, no produce el mismo efecto que el silencio por violencia, éste último infunde depresión y tristeza en el ánimo; no podemos demorar nuestros fines.

Los enemigos no se muestran muy inclinados a la paz, ni en los países neutrales se observa disposición favorable hacia nosotros.

Alemania desea ardientemente que la paz se lleve a efecto, pero quiere una paz definitiva, no a medias.

### EN LA MISMA CAMARA.—HABLA HERR DILTMAN.

Después del miembro del partido conservador Herr Lertel, hizo uso de la palabra el importante político alemán Herr Diltman, el cual en enérgicos términos, protestó contra el encarcelamiento de inocentes.

Dice que en estos procesos se han dado casos de que el acusado estuviese quince meses en la cárcel, prohibiéndosele terminantemente toda comunicación con sus parientes, cita como ejemplos el de un austriaco, que acusado del delito de espionaje, estuvo recluido durante 10 meses y su afligida esposa en el mayor grado de la desesperación al ver que ni aún se le permitía hablar con su esposo, se suicidó y el del anciano enfermo Pirón que sufrió tres meses de cárcel por una falsa imputación.

Estos casos, que no acusan otra cosa que una extrema barbarie, por parte de quien los ejecuta, pueden evitarse, pues ellos deben pesarse grandemente sobre la conciencia de Guillermo II.

El discurso de Diltman, ha producido una honda impresión.

### CIFRA ATERRADORA

Según noticias recibidas de Suiza el número de huérfanos que la guerra ha causado en Hungría, se eleva a cuatrocientos mil.

### CONFERENCIA DEL DOCTOR MR. FROSEVELL.

En una conferencia que el competente doctor en asuntos económicos Mr. Frosewell, ha dado en la Universidad de Cambridge, ha declarado, que los aliados poseen reservas por valor de 460 millones de libras esterlinas contra 125 millones que tiene Alemania.

Y añade, que aunque se desestime la cantidad que pueda poseer Austria Hungría después del documentado examen que acerca de ello han hecho varios técnicos, éstos muestran un grande escepticismo.

Mr. Frosewell continuó:

"A pesar de las ventas de papel americano, que recientemente ha efectuado Inglaterra, la Gran Bretaña posee aún 3.800 millones de valores americanos, que le permiten prolongar la guerra por espacio de 3 años, pagando solamente parte de los valores antes citados, los cuales serían fácilmente negociables en la Bolsa de Nueva York.

EL PROBLEMA ECONOMICO EN LA CAPITAL DE ALEMANIA.

Noticias llegadas de Amsterdam, dan cuenta que en estos últimos días han faltado huevos en Berlín.

Los principales comerciantes en esta ciudad del referido artículo han solicitado del Canciller la abolición del monopolio sobre los huevos, recientemente promulgado; créese que esta demanda no será acogida favorablemente.

El periódico "Berliner Tagblatt" dice que actualmente el precio de un huevo es el de 70 centimos.

Las autoridades de Berlín han to-

mado la determinación de numerar los bonos para la compra de la carne, con el fin de que sus poseedores tengan que guardar turno en las puertas de las carnicerías, evitando de esta forma, los motines que en la actualidad ocurren con mucha frecuencia frente a las citadas tiendas.

## Del extranjero

### FUNERALES DE UN DIPLOMATICO.

En los funerales de Pérez Triana exministro de Colombia, fallecido recientemente estuvo representado el rey Jorge V. por un alto palatino.

También el Estado estuvo representado por el ministro de Negocios, asistieron también el embajador español y Sir Maurice Brunson, exembajador de Inglaterra en Madrid.

### SANCHEZ ORTIZ

### LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 29 de Mayo de 1916

PAGARON a pesetas 25'40

### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Píñolpe 16

### ALMERIA

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 29 de Mayo de 1916

Francos cheques 85'20

Libras cheques 23'98

Interior 4 % 86'50

Amortizable 5 % 97'50

Idem 4 % 74'50

Banco España 000'00

Tabacalera 294'50

### José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde de Oñate, número 22.

### AZUFRE

de las minas de Gádor

INFORMES Y PRECIOS

J. SANCHEZ PICON

Granada 20—Almería.

### Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

### ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Boulevard, 56.—Almería.

**Banco Espanol de Crédito**  
**Capital, '20 millones de pesetas**  
 AGENCIA EN ALMERIA

**CAJA DE AHORRO**  
 Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.  
 Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Gran Pañería y Sastinería

# EL GLOBO

Precio fijo muy barato

Real 3 (al lado de 'El Sig'o')

Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada

Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpacas', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas, 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasia' calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca.

En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

Unica casa que ha recibido los géneros denominados INCAUCHOTNIO-SPORT que es la última perfección de la industria fábril. Este nuevo artículo es el preferido de todas las personas de buen gusto tanto por su resultado inmejorable y bonito colorido como por ser el más fresco de todos los géneros conocidos hasta hoy.

Última creación de la moda en toda clase de prendas confeccionadas en lana, dril y alpaca para caballeros y niños.

## Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' á 'precios increíbles'

En la sección de sastrería disponemos de un personal competentísimo al frente del cual se encuentran "reputados" "maestros", que nos permite á vez de hacer toda clase de prendas á la medida con "prontitud" y "economía" garantizar la "confección" y el "buen gusto del corte".

## EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería un mes ... 1'75  
 Provincias trimestre ... 5'00  
 Extranjero ... 10'00  
 Para revendedores 25 ejemplares 75 etc  
 Número suelto 5 céntimos.  
 Idem atrasado 25 céntimos.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.  
 En 2ª y 3ª ... 0'20.  
 En 4ª ... 0'20.  
 Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE 10

## Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONICH, CUSO S. F. H. A. CATEURA.  
 Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.  
 Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.  
 Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.  
 Música de todos los autores clásicos y modernos.  
 LUIS GONZALEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 23. (Tram. á Diputación).  
 PASO DEL PRINCIPE.—ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 230

## Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos  
Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Eguillor

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO Granada 35.—Almería.

## A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24

## DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París y Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 8 mañana y de 1 á 5 tarde. Puerta Furanosa 4

## DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7

## A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Málaga

## Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martínez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El 5 al 5'25 por 100 anual

Agencia SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## ELIXIR ESTOMACAL

de Satz de Carlos (STOMALEX)

Es reconocido por los médicos de los países del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

México de curaciones confiere que a las tres de la tarde

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, estorpos gástricos, etc., etc.

Reclámsese como falsificados los que no lleven la firma de los concesionarios J. URIACH Y C.ª Barcelona para España

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

## H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor